

Prólogo

Joseph Schumpeter (1883-1950) fue un destacado economista que, aunque formado en la tradición austriaca, reabrió una línea clásica de investigación económica trabajada ya, principalmente, por Adams Smith, David Ricardo y Marx: "El desarrollo económico".

Schumpeter consideraba que el desarrollo económico venía dado por dos tipos de fuerzas; los materiales y las inmateriales. La fuerza material procedía de los factores productivos (trabajo, tierra y capital), mientras que la fuerza inmaterial, se presentaba por los factores técnicos y sociales. Para Schumpeter el proceso de producción era una combinación de fuerzas productivas, fuerzas materiales y fuerzas inmateriales. Las fuerzas materiales las componen los llamados factores originales de la producción (trabajo, tierra y capital). Las fuerzas inmateriales las componen los "hechos técnicos" y los "hechos de organización social", que, al igual que los factores materiales, también condicionan la naturaleza y el nivel del desarrollo económico.

A pesar de que la innovación es el elemento fundamental que explica el desarrollo económico, éste no se da por sí solo, sino que debe estar impulsado activamente dentro del sistema capitalista por el llamado empresario innovador. Este empresario, para Schumpeter, es aquella persona capaz de generar y gestionar innovaciones dentro de las organizaciones o fuera de ellas. En este sentido, no todos los hombres de empresa, directores o industriales son empresarios, ya que pueden desempeñar una actividad económica sin promover nuevas ideas o nuevos modos de hacer las cosas. Los empresarios tampoco asumen los riesgos; esa función queda para los accionistas, que son típicamente capitalistas, pero no empresarios. Los empresarios pueden tener solo una temporal relación con determinadas empresas como financieros o promotores, pero son siempre pioneros en la introducción de nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de organización. Son hombres con facultades excepcionales que aprovechan oportunidades que otros no perciben o que crean oportunidades gracias a su propio arrojo e imaginación.

Consecuentemente, según Schumpeter, las personas solo adquieren el carácter de empresario cuando generan o introducen innovaciones y perderán tal condición tan pronto como su innovación se masifique o se vuelve rutinaria, es decir, tan pronto como "pase de moda". Se deduce, entonces, que, para poseer el carácter permanente de empresario, se deberá ser un innovador constante y continuo. De igual manera, "empresa" no se le puede llamar a cualquier negocio, por el hecho de estar funcionando. Empresa es la realización de nuevas combinaciones, es decir, empresa es el proceso de innovación en sí mismo.

VII Jornada Foro Económico y Social de La Laguna 2023. "La Laguna E3, Economía-Empresa y Empleo"

Fecha:
Miércoles 22 de noviembre de 2023.

Lugar:
Asecu-Asociación Empresarial de Comercio Área Metropolitana.
C/Lapilli nº1, 38108 San Cristóbal de La Laguna.

Moderador:
D. Alejandro Conrado Cordero.

Inscripciones gratuitas:
fes@lalaguna.es

Aforo:
110 personas.

Actividad retransmitida en directo:
<https://www.aytolalaguna.es/>

Organiza:



Colaboradores:



BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

[AYTOLALAGUNA.ES/SERVICIOS/FORO-ECONOMICO-Y-SOCIAL/](https://www.aytolalaguna.es/servicios/foro-economico-y-social/)



7ª
JORNADA
2023

LA LAGUNA
E3 ECONOMÍA, EMPRESA Y EMPLEO

@FESLAGUNA



22 DE
NOVIEMBRE
17:00H

ASECU - ZONA COMERCIAL ABIERTA

C/ LAPILLI Nº1,
(LOS MAJUELOS) 38108
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
TENERIFE · ISLAS CANARIAS

ENTRADA LIBRE



Programa:

17:00 horas.

Saluda

Doña Francisca Carlota Rivero Ortega.

Concejala de Hacienda y Servicios Económicos del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

17:10 horas.

“Observatorio E3 como herramienta para la gobernanza democrática en San Cristóbal de La Laguna”

Juan José Hernández Castro

Secretario Técnico Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de La Laguna.

Máster en Asesoría Fiscal y Contable, Instituto Universitario de la Empresa, Universidad de La Laguna.

Profesor de Asesoramiento Empresarial de la Universidad del Atlántico Medio.

Economista Perito Judicial.

Experto en Delitos Económicos y Blanqueo de Capitales.

17:30 horas.

“Perspectivas para la Economía Española”

D. Mario Izquierdo Peinado.

Departamento de Análisis de la Situación Económica. Dirección General de Economía y Estadística. Banco de España.

Graduado en Economía, Universidad Carlos III de Madrid.

Máster en Economía Monetaria en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI, Madrid).

Responsable de la Unidad de Análisis de la Oferta y Mercado de Trabajo en la División de Análisis Sectorial. Dirección General de Economía y Estadística del Banco de España.

Economista Principal en la División de Economías Avanzadas, Bank of Canada.

Responsable de la Unidad de Mercado de Trabajo y Políticas Estructurales en la División de Análisis Estructural. Dirección General de Economía y Estadística. Banco de España.

Economista Principal en la División de Países del Área del Euro. Dirección General de Economía. European Central Bank

Responsable de Unidad de Mercado de Trabajo y Políticas Estructurales en la División de Análisis Estructural. Dirección General de Economía y Estadística. Banco de España.

17:50 horas.

“Las Empresas Canarias ante la oportunidad del desarrollo sostenible”

D. David Padrón

Doctor en Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos por la Universidad de La Laguna.

Investigador del Centro de Estudios en Desigualdad Social y Gobernanza de la Universidad de La Laguna.

Responsable de los trabajos de coordinación e impulso de la elaboración e implantación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2023.

Professional Certificate en Gestión de Proyectos de Desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo).

Professional Certificate en Gestión de Proyectos de Smart City (Universidad de Salamanca).

Director General de Investigación y Coordinación del Desarrollo Sostenible en el Gobierno de Canarias (2019-2023).

18:10 horas.

“Perspectivas del Mercado de Trabajo en Canarias”

Doña Margarita Ramos Quintana.

Presidenta de la Fundación Cajacanarias.

Catedrática de Derecho del Trabajo.

Directora del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna (IUEM).

Profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Autora de más de 200 trabajos de investigación y conferenciante en múltiples congresos nacionales e internacionales.

Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

Instituto de investigación: Instituto Universitario de la Empresa

Instituto de investigación: Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Grupo de investigación: IUSLABOR-UULL

Área de investigación: Ciencias Sociales y Jurídicas

18:30 horas.

Economía, Empresa y Empleo en San Cristóbal de La Laguna, un enfoque desde el Presupuesto Municipal

D. Antonio Jesús Vera Mesa.

Jefe del Servicio de Presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Jefe Inspección Tributaria.

Licenciado en Ciencias Económicas (ULL, 1989).

Máster en Dirección Pública Local (Cemci, 2022).

Programa Alta Dirección de Empresas (IIBM - IESE).

Actualmente Jefe Servicio de Presupuestos del Ayuntamiento de la Laguna, con experiencia asimismo como Jefe de Inspección de Tributos, Gestión Tributaria y Recaudación.

Consejero Delegado de varias empresas públicas.

Profesor Tutor de Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario UNED.

Profesor de Estructura Económica y Mundial (ULL 1991-1995)

Profesor de Política Económica (ULL 1999 - 2000)

Profesor de “Análisis de la actualidad económica” (ESM 1996 - 2002).

18:50 horas

Mesa Redonda.

19:30 horas.

Clausura.

Doña Josefina Suárez Paz.

Vicepresidenta Foro Económico y Social de La Laguna.

